



Empresa Social Del Estado Centro De Salud Con Camas De Cantagallo

SERVICIOS DE SALUD DE BAJA
COMPLEJIDAD
NIT. 829.001.887-8
Código prestador 1316000135

Cantagallo, 01 DE ABRIL DE 2025

Señor (a)
DARIO YANEZ HERNANDEZ
CONTRATISTA

ASUNTO: INVITACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LA HOJA DE VIDA EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Por medio de la presente, la invitamos a participar en el proceso de contratación directa para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA RENDICION DE CUENTAS E INFORMES EN PLATAFORMA (PASIVOCOL, SETTIL, SIACONTRALORIA, FURAG, ITA PROCURADURIA, SIGEP II Y CARGUE A LA PAGINA WEB DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD CON CAMAS CANTAGALLO BOLÍVAR.**

CONDICIONES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

- **VALOR OFRECIDO:** Para todos los efectos fiscales, el contrato de Prestación de Servicios profesionales tiene un valor de **DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$16.800.000)** incluyendo los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del contrato.
- **PLAZO: CUATRO (04) MESES,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
- **FORMA DE PAGO:** Por suscripción del informe del contrato y acta final de actividades y de liquidación.

ALCANCES:

1. Publicar en la Página del Sistema de Información SIA Auditoria (SIACONTRALORIA), de acuerdo con lo exigido por la Ley en la rendición anual de informes.
2. Apoyar la alimentación y rendición de las plataformas tales como ITA PROCURADURIA, FURAG, las que sean encomendadas a la dependencia en la que va a prestar sus servicios.
3. Apoyar la gestión documental de la dependencia y fomentar la conservación adecuada de los archivos mediante la utilización de procedimientos y operaciones archivísticas de conformidad con las normas vigentes.
4. Realizar Acompañamiento y capacitación a funcionarios en cargado de plataformas PASIVOCOL, CETIL, SIGEP II.
5. Colaborar en la implementación, aplicación y mejora de los sistemas de información administrativa, de acuerdo con el objeto contractual.
6. Cumplir de manera diligente con el contrato de prestación de servicios, atendiendo de manera eficaz y oportuna las actividades a su cargo.
7. Desarrollar el objeto contractual con eficiencia, responsabilidad y sentido de pertenencia con la ESE Centro De Salud Con Camas Cantagallo.
8. Atender las recomendaciones y requerimientos que haga la ESE Centro De Salud Con Camas Cantagallo a través del supervisor del contrato.
9. Apoyo en el cargue de información a la pagina web de la institución cuando el supervisor lo requiera.

Atender las recomendaciones y requerimientos que haga la ESE Centro De Salud Con Camas Cantagallo a través del supervisor del contrato. Si está interesado(a), deberá enviar la hoja de vida a la SECRETARIA DE GERENCIA DE LA ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO, con los siguientes documentos:

- CARTA DE RESPUESTA A LA INVITACIÓN DONDE ACEPTE LA OFERTA Y/O PROPUESTA.
- HOJA DE VIDA PERSONAL DEL PRESTADOR DE SERVICIO.
- FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
- FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA.
- FOTOCOPIA TARJETA PROFESIONAL SEGÚN EL CASO.
- FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR (Según el caso para Menores de 50 Años).
- FOTOCOPIA DIPLOMA POS UNIVERSITARIOS, UNIVERSITARIO, TECNÓLOGO, TÉCNICO, BACHILLER y/o OTROS.
- CERTIFICADOS ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y FISCALES (Vigencia de 3 Meses a partir de la fecha de Expedición).
- CERTIFICADO ANTECEDENTE JUDICIALES
- FOTOCOPIA ACTUALIZADA DEL RUT, NIT, CÁMARA DE COMERCIO.
- CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA LABORAL.
- CONSTANCIA VIGENTE DE AFILIACIÓN A EPS (Persona Natural),

Por ultimo solicitamos revisar los estudios previos y documentos anexos al contrato antes de su aprobación en



Empresa Social Del Estado Centro De Salud Con Camas De Cantagallo

**SERVICIOS DE SALUD DE BAJA
COMPLEJIDAD**
NIT. 829.001.887-8
Código prestador 1316000135

plataforma

La documentación deberá ser cargada en SECOP II en su totalidad, sin excepción y en un mismo día, de lo contrario no se podrá dar continuidad al proceso de contratación.

Es importante señalar, que esta invitación no es vinculante y no obliga a las partes.

Atentamente,

LEDYS RODRIGUEZ GUERRERO

GERENTE ENCARGADO ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO